



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

Siendo las 2:00 p.m. del 09 de noviembre del 2021, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán
M.A. Fernando René Rosas Villena
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Mg. Humberto Porras Vásquez
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio
Mto. Econ Tatiana Angélica Leyva Pedraza
Lic. Edward Faustino Loayza Maturrano
Mg. Iván Dennys Soto Rodríguez

Ausente:

Dr. Carlos López de Castilla Vásquez
M.B.A. Carlos Alberto Guerreño López

Estudiantes:

Mery Yen Palomino Paredes (20151181)
Sebastian Alexander Molleda Sánchez (20171238)
Angeles Romina Espinoza Alarcon (20171222)
Valeria Carolina Galvez Gutierrez (20180292)
Diana Carolina Segovia Anaya (20181185)

Ausente:

Karolae Zahori Villacorta Garcia (20171251)

Invitados con voz y sin voto:

Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz
Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada

Ausente:

Mg. Felipe De Mendiburu Delgado
Dra. Emérita Escobar Zapata



I. ORDEN DEL DÍA

RATIFICACIÓN DOCENTE:

DICTAMEN N° 0110-CED-FEP/2021.- comunicación N° DACH/2021/009, y el Acta de Reunión del Departamento Académico, del 27/09/2021, remitidas por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, conteniendo el pedido de **RATIFICACIÓN** de la Mg. **SILVIA LUCÍA ANITA VALDEZ DELGADO**, como Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2022. La Comisión de Evaluación de Docentes de la FEP, luego de efectuar la calificación con la siguiente tabla de evaluación docente con fines de ratificación y ascenso, aprobada con la **Resolución N° 0318-2018-CU-UNALM:**

Rubro	Puntaje Departamento (A)	Puntaje CED (B)	Puntaje Promedio (C)	Dedicación (%) (D)	Calificación Parcial (E)
1. Enseñanza	3.50	3.71	3.61	0.50	1.80
2. I + D + i	3.50	1.20	2.35	0.05	0.12
3. Responsabilidad Social	5.00	0.00	2.50	0.05	0.13
4. Capacitación	3.50	5.00	4.25	0.10	0.43
5. Gestión	5.00	4.50	4.75	0.30	1.43
				Sub Total	3.90 (F)
				Méritos	0.00 (G)
				Deméritos	0.00 (H)
				Calificación Final	3.90 (I)

Explicación:

- (A) Promedio de los calificativos semestrales de cada rubro del Director del Departamento.
- (B) Puntaje de la CED en función a los criterios de evaluación mostrados en la tabla 2
- (C) Promedio del calificativo por cada rubro = $(A+B)/2$
- (D) Promedio del porcentaje de dedicación de cada rubro, considerado por el Director del Departamento y el propuesto por el docente.
- (E) Puntaje parcial = $(Cx D)/100$
- (F) Puntaje subtotal (sin considerar méritos y deméritos)
- (G) Puntuación a favor por mérito (premio o distinción)
- (H) Puntuación en contra por demérito
- (I) Puntaje final = $F+G-H$

Acuerda considerar **PROCEDENTE**, lo solicitado.

Acuerdo 1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por mayoría la ratificación de la Mg. **SILVIA LUCÍA ANITA VALDEZ DELGADO**, como Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2022.



DICTAMEN N° 0111-CED-FEP/2021.- comunicación N° 096-2021-DASR-FEP, y el Acta de Reunión Ordinaria N° 16-2021-DASR-FEP, del 24/09/2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Sociología Rural, conteniendo el pedido de **RATIFICACIÓN** de la Dra. **MARÍA NILDA VARAS CASTRILLO**, como Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2022. La Comisión de Evaluación de Docentes de la FEP, luego de efectuar la calificación con la siguiente tabla de evaluación docente con fines de ratificación y ascenso, aprobada con la **Resolución N° 0318-2018-CU-UNALM**:

Rubro	Puntaje Departamento (A)	Puntaje CED (B)	Puntaje Promedio (C)	Dedicación (%) (D)	Calificación Parcial (E)
1. Enseñanza	4.17	4.22	4.20	0.65	2.73
2. I + D + i	2.92	4.40	3.66	0.03	0.11
3. Responsabilidad Social	3.00	3.00	3.00	0.02	0.06
4. Capacitación	2.79	5.00	3.90	0.10	0.39
5. Gestión	3.60	4.00	3.80	0.20	0.76
				Sub Total	4.05 (F)
				Méritos	0.00 (G)
				Deméritos	0.00 (H)
				Calificación Final	4.05 (I)

Explicación:

- (A) Promedio de los calificativos semestrales de cada rubro del Director del Departamento.
- (B) Puntaje de la CED en función a los criterios de evaluación mostrados en la tabla 2
- (C) Promedio del calificativo por cada rubro = $(A+B)/2$
- (D) Promedio del porcentaje de dedicación de cada rubro, considerado por el Director del Departamento y el propuesto por el docente.
- (E) Puntaje parcial = $(C \times D)/100$
- (F) Puntaje subtotal (sin considerar méritos y deméritos)
- (G) Puntuación a favor por mérito (premio o distinción)
- (H) Puntuación en contra por demérito
- (I) Puntaje final = $F+G-H$

Acuerda considerar **PROCEDENTE**, lo solicitado.

Acuerdo 2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por mayoría la ratificación de la Dra. **MARÍA NILDA VARAS CASTRILLO**, como Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2022.



DICTAMEN N° 0112-CED-FEP/2021.- comunicación N° 170.2021/DAEP, y el Acta de Reunión Extraordinaria No. 002-2021/DAEP, del 14/10/2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo el pedido de **RATIFICACIÓN** del Dr. **WALDEMAR FERNANDO MERCADO CURI**, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2022. La Comisión de Evaluación de Docentes de la FEP, luego de efectuar la calificación con la siguiente tabla de evaluación docente con fines de ratificación y ascenso, aprobada con la **Resolución N° 0318-2018-CU-UNALM:**

Rubro	Puntaje Departamento (A)	Puntaje CED (B)	Puntaje Promedio (C)	Dedicación (%) (D)	Calificación Parcial (E)	
1. Enseñanza	4.37	4.36	4.37	0.65	2.84	
2. I + D + i	4.27	5.00	4.64	0.03	0.14	
3. Responsabilidad Social	3.93	0.00	1.97	0.02	0.04	
4. Capacitación	3.26	5.00	4.13	0.10	0.41	
5. Gestión	4.34	4.50	4.42	0.20	0.88	
				Sub Total	4.31	(F)
				Méritos	0.00	(G)
				Deméritos	0.00	(H)
				Calificación Final	4.31	(I)

Explicación:

- (A) Promedio de los calificativos semestrales de cada rubro del Director del Departamento.
- (B) Puntaje de la CED en función a los criterios de evaluación mostrados en la tabla 2
- (C) Promedio del calificativo por cada rubro = $(A+B)/2$
- (D) Promedio del porcentaje de dedicación de cada rubro, considerado por el Director del Departamento y el propuesto por el docente.
- (E) Puntaje parcial = $(C \times D)/100$
- (F) Puntaje subtotal (sin considerar méritos y deméritos)
- (G) Puntuación a favor por mérito (premio o distinción)
- (H) Puntuación en contra por demérito
- (I) Puntaje final = $F+G-H$

Acuerda considerar **PROCEDENTE**, lo solicitado.

Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por mayoría la ratificación del Dr. **WALDEMAR FERNANDO MERCADO CURI**, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2022.

Siendo las 2:30 pm horas ser levantó la sesión.

Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION